

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, por Decreto nº. 76, de fecha 26 de enero de 2018, ha aprobado los Anexos 1, 2, 3 y 4 a las Bases Generales, aprobadas por Decreto de Presidencia nº 1604, de 8 de agosto de 2017 y publicadas en el BOP nº 157, de 18 de agosto de 2017, y extracto en BOJA nº 5, de 8 de enero de 2018, que habrán de regir para la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en las siguientes plazas contenidas en la Oferta Pública de Empleo 2016, aprobada por Decreto de Presidencia nº 1414, de 26 de julio de 2016, y publicada en en el BOP nº 158, de 19 de agosto de 2016, y extracto en BOJA nº 199, de 17 de octubre de 2016, que a continuación se detallan:

ANEXO 1

Plaza: Licenciado/a en Economía (Funcionario/a)

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2016 - Turno Libre

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Técnico/a Superior
- Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Licenciatura en Ciencias Económicas o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia nº 157, de 18 de agosto de 2017.

Fase de oposición

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas específicos. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal. Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Tercer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas comunes. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.



TEMARIO

TEMAS COMUNES

- TEMA 1.- EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.
- TEMA 2.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.
- TEMA 3.- LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.
- TEMA 4.- LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.
- TEMA 5.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.
- TEMA 6.- EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.
- TEMA 7.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- TEMA 8.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.
- TEMA 9.- RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 10.- ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.
- TEMA 11.- PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.
- TEMA 12.- SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.
- TEMA 13.- LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
- TEMA 14.- LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.
- TEMA 15.- LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.
- TEMA 16.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.
- TEMA 17.- EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.
- TEMA 18.- PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.



TEMAS ESPECÍFICOS

- TEMA 1.- EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA.
- TEMA 2.- EL TRATADO DE LISBOA. LA INCORPORACIÓN DE ESPAÑA. CRONOLOGÍA.
- TEMA 3.- DE LA ESTRATEGIA DE LISBOA A LA ESTRATEGIA 2020.
- TEMA 4.- EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA.
- TEMA 5.- PRINCIPAL INSTRUMENTO PARA LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.
- TEMA 6.- LOS PRINCIPIOS Y RUTAS FUNDAMENTALES QUE ORIENTAN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN.
- TEMA 7.- LA PROGRAMACIÓN DE LOS FONDOS COMUNITARIOS. CONTENIDO.
- TEMA 8.- FINALIDAD, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN EUROPEA EN LA ACTUALIDAD.
- TEMA 9.- LA CORRECCIÓN DE LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN PRO DE LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.
- TEMA 10.- EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL EMPLEO Y LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO.
- TEMA 11.- OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA: BANCO EUROPEO DE INVERSIONES Y FONDO EUROPEO DE INVERSIONES.
- TEMA 12.- LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL EUROPEA EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA.
- TEMA 13.- LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA.
- TEMA 14.- LA COOPERACIÓN TERRITORIAL TRANSFRONTERIZA. EXPERIENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.
- TEMA 15.- LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS. LA PUESTA EN MARCHA, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS PROYECTOS POR PARTE DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.
- TEMA 16.- LA VERIFICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES. COORDINACIÓN DE LOS ORGANISMOS RESPONSABLES.
- TEMA 17.- EL CONTROL EXTERNO. ORGANISMOS COMPETENTES. PROCEDIMIENTO.
- TEMA 18.- LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA.
- TEMA 19.- EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA.
- TEMA 20.- LAS SOCIEDADES DE CAPITAL.
- TEMA 21.- ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL.
- TEMA 22.- EUROPA AL ALCANCE DE LA CIUDADANÍA. HERRAMIENTA DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.
- TEMA 23.- EL PATRONATO DE TURISMO DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.
- TEMA 24.- EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIENES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.
- TEMA 25.- LA E-ADMINISTRACIÓN. EXPERIENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.
- TEMA 26.- ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- TEMA 27.- ELEMENTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. SUJETOS Y ACTUACIONES PREPARATORIAS.
- TEMA 28.- LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y PRERROGATIVAS DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.



- TEMA 29.- LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. RESPONSABILIDADES. EL PAGO Y LA REVISIÓN DE PRECIOS.
- TEMA 30.- CESIÓN, SUBCONTRATACIÓN, SUCESIONES DEL CONTRATISTA. PRÓRROGAS. OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MODIFICADOS. EXTINCIÓN Y RECEPCIÓN.
- TEMA 31.- LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.
- TEMA 32.- EL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.
- TEMA 33.- PLANES DE AJUSTE Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- TEMA 34.- OTROS MECANISMOS DE AJUSTE. LA CENTRALIZACIÓN Y LA E-CONTRATACIÓN.
- TEMA 35.- CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. PRINCIPAL NOVEDAD INTRODUCIDA POR LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.
- TEMA 36.- LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL SECTOR PÚBLICO. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN.
- TEMA 37.- LA NUEVA REGULACIÓN DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA A PARTIR DE 2012.
- TEMA 38.- LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL ÁMBITO LOCAL.
- TEMA 39.- LAS HACIENDAS LOCALES. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y RÉGIMEN JURÍDICO.
- TEMA 40.- LA CONSOLIDACIÓN DEL MUNICIPALISMO EN ANDALUCÍA. EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.
- TEMA 41.- EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. ESTRUCTURA Y CONTENIDO.
- TEMA 42. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 43.- ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 44.- LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITOS.
- TEMA 45.- LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO. FASES.
- TEMA 46.- LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. TRAMITACIÓN.
- TEMA 47.- LOS RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES.
- TEMA 48.- LA POTESTAD REGLAMENTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA TRIBUTARIA. CONTENIDO DE LAS ORDENANZAS FISCALES. TRAMITACIÓN Y RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS.
- TEMA 49.- LAS FUNCIONES DEL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN.
- TEMA 50.- EL PAPEL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE LOS TRIBUTOS Y OTROS DERECHOS DE INGRESO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS.
- TEMA 51.- LA PARTICIPACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y REGLAS DE EVOLUCIÓN.
- TEMA 52.- LA CONCERTACIÓN. ANTECEDENTES Y CONCEPTO.
- TEMA 53.- EL MODELO DE CONCERTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.
- TEMA 54.- LA ACTIVIDAD SUBVENCIONAL EN ESPAÑA. DISPOSICIONES GENERALES.
- TEMA 55.- PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES. JUSTIFICACIÓN, REINTEGRO, CONTROL FINANCIERO. INFRACCIONES Y SANCIONES.
- TEMA 56.- LAS BASES REGULADORAS EN LAS SUBVENCIONES DE CONCESIÓN DIRECTA.
- TEMA 57.- LA CONTABILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO. DELIMITACIÓN DE SECTOR PÚBLICO.



- TEMA 58.- EVOLUCIÓN DEL MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA EN ESPAÑA. PRINCIPIOS BÁSICOS.
- TEMA 59.- EL SISTEMA CONTABLE LOCAL. PRINCIPIOS GENERALES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES.
- TEMA 60.- INSTRUCCIONES DE CONTABILIDAD. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS DISTINTOS MODELOS.
- TEMA 61.- EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA ADAPTADO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. DIFERENCIAS ENTRE LOS DISTINTOS PLANES.
- TEMA 62.- LA OPERATIVA CONTABLE PÚBLICA LOCAL. LA APERTURA DEL PRESUPUESTO Y DE LA CONTABILIDAD.
- TEMA 63.- CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.
- TEMA 64.- CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.
- TEMA 65.- CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE CIERRE DEL PRESUPUESTO.
- TEMA 66.- LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LAS ENTIDADES LOCALES: CONCEPTO, DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE. REMANENTES DE CRÉDITO. PROYECTOS DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA, COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN Y DESVIACIÓN DE FINANCIACIÓN.
- TEMA 67.- EL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y EL REMANENTE DE TESORERÍA.
- TEMA 68.- LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS ENTIDADES LOCALES. FORMACIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS. CONTENIDO.
- TEMA 69.- EL CONTROL INTERNO, FINANCIERO Y EXTERNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 70.- EL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
- TEMA 71.- LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.
- TEMA 72.- CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Tratados Constitutivos y de Reforma de la Unión Europea.
- Reglamentos de los fondos estructurales y de inversión (FEDER, FSE, FONDO DE COHESIÓN, RDC Y RDG,...)
- Instrucciones y guías de aplicación de las ayudas financieras con cargo a los Programas Operativos.
- Página Web de la Diputación Provincial de Huelva.

